

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 30 de junio de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de alimentos seguido por TATAINA OCHOA BASTIDAS, contra JOSE MANUEL DURAN RAMIREZ, informándole que el término de traslado de las excepciones se encuentra vencido y la parte demandante guardó silencio. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.